INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA

1. TIPO DE INFORME:						
Periódico:	OCTUBRE	**X**	**Final:**			

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:						
Contrato / Orden / Convenio Número:	GC-SGV-001-2022		**de**	2022		
Tipo de contrato: ARRENDAMIENTO						
Objeto: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 12 No. 20 – 171 BARRIO LA ESPERANZA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.						
Supervisor / Interventor:	ASTRID YADIRA LEON GARCIA – TECNICO ADMINISTRATIVO					
Contratista:	RODRIGO RAMIREZ					
Valor total del contrato/orden/convenio:	**$ 69.808.000**					
Plazo de ejecución:	348 días					
Fecha inicio de ejecución:	28	**de**	DICIEMBRE	**de**	2022	
Fecha de terminación del contrato:	15	**de**	DICIEMBRE	**de**	2023	
EN EJECUCIÓN:	X	TERMINADO:		LIQUIDADO:		POR LIQUIDAR:

INFORMACION FINANCIERA:

CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
2522	19/07/2022	$ 601.000	42222	28/12/2022	$ 601.000
1523	10/01/2023	$ 60.180.000	623	10/01/2023	$ 60.180.000
2023	12/10/2023	$ 9.027.000	40923	30/10/2023	$ 9.027.000

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:

Tipo: N/A	Bancaria: N/A		Póliza de seguro: N/A	
Garante: N/A		Entidad bancaria / aseguradora N/A		
Identificación de la garantía única:	N/A	Fecha de aprobación:	N/A	

AMPAROS	X	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo.	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento.	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios y prestaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad.	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otro:	N/A	N/A	N/A	N/A

Prórrogas						
Número y fecha de la modificación		**Tiempo (días calendario)**				
1	**01- 24/10/2023**					
Nueva fecha de terminación:		**15**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2023**

Adiciones			**CDP N°**	**RP N°**	**Fecha RP**
Número y fecha de la modificación		**Valor de la adición ($)**	**2023**	40923	30/10/2023
1	**01 – 24/10/2023**	**9.027.000**			
Valor total final:		**$ 69.808.000**			

Suspensiones		
Fecha de suscripción		**Periodo y Tiempo (días calendario)**
1	N/A	N/A

Libertad y Orden	**INFORME** **SUPERVISION / INTERVENTORIA**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

Modificaciones

	Cláusula Nº	Breve descripción de la modificación
1	PRIMERA	ADICIONAR al valor del contrato No. GC-SGV-001-2022, en la suma de NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS MCTE. ($9.027.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos fiscales y legales, el valor total del contrato No. GC-SGV-001-2022 será de SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE. ($69.808.000)
2	SEGUNDA	PRORROGA: Modificar la CLAUSULA SEXTA del Contrato No. GC-SGV-001-2022 y en tal virtud prorrogar el plazo de ejecución de contrato No. GC-SGV-001-2022 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Modificación de la garantía única:

Amparo modificado:	Nuevo valor asegurado:	Fecha aprobación:
N/A	N/A	N/A

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:

En el contrato / orden / convenio se pactó anticipo: SI ☐ **No** ☐

CONTRATO

Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

CONCEPTO		VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)		60.781.000,00	87,07%
Valor Adiciones (10)		9.027.000,00	
Valor Total (∑ Valor total inicial + Adiciones)		69.808.000,00	
Valor pagado (11)		54.763.000,00	
Valor en trámite (OCTUBRE) (12)		6.018.000,00	
Nota débito + ND (13)	Numero	0,00	
Nota crédito - NC (14)	Numero	0,00	
Ajuste valor en trámite (∑ Valor en trámite + ND - NC)		6.018.000,00	
Valor total ejecutado (∑ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)		60.781.000,00	
Saldo del contrato (∑ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)		9.027.000,00	

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:		Saldo por liberar:	

Si el saldo es por liberar discrimine:

Un. Ejec.	N/A	**CDP**	N/A	**Compromiso o Registro**	N/A	**Cat.**	N/A	**Valor a liberar**	N/A
Un. Ejec.	N/A	**CDP**	N/A	**Compromiso o Registro**	N/A	**Cat.**	N/A	**Valor a liberar**	N/A
VALOR TOTAL A LIBERAR: N/A								**N/A**	

¿Solicita constituir reservas? (Marque con una X)	**SI**	**NO X**
Valor y justificación: (¿Por qué?)	**N/A**	

4. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, ARL, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Por concepto de aportes al sistema de seguridad social el contratista efectuó los siguientes pagos (copia de planillas y recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	$ 5.132.400
Aportes al sistema de pensiones	$ 6.639.400
Aportes a ARL	$ 0

5. ESTADO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN:	
Estado de avance de la ejecución a la fecha (%)	**87.07**

Descripción de la ejecución actual del contrato:

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Entregar el inmueble en buen estado (seguridad, aseo y pintura) y los servicios públicos a paz y salvo y en funcionamiento	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: El inmueble se recibió en buen estado
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:
2	Efectuar oportunamente lo requerido por el supervisor del contrato en lo referente a las mejoras necesarias y/o reparaciones al inmueble	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: Se han realizado las mejoras solicitadas en un término oportuno.
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:
3	Colaborar con el ICA en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla.	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: Se cumplió el objeto del contrato
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:
4	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato evitando dilataciones y entrabamientos que se puedan presentar	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: No se han presentado inconvenientes en el desarrollo del contrato
		Entrega producto Si __X_ No_____ Ubicación:
5	Recibir el inmueble al momento de la terminación del contrato mediante acta de entrega y recibo.	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: No se ha hecho entrega del inmueble
		Entrega producto Si____No __X Ubicación:
6	Informar al ICA en forma inmediata y a las demás autoridades competentes cuando reciba peticiones o	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: No se presentaron este tipo de actividades

	amenazas de quienes actúen fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	Entrega producto Si____No __X Ubicación:
7	Entregar la factura correspondiente con los requisitos establecidos en la Ley 223 de 1995, adjuntado el pago de los aportes de salud y pensión	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: Se recibieron las Facturas de acuerdo a lo estipulado en el contrato
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:
8	Garantizar que las instalaciones eléctricas del inmueble objeto de arrendamiento, existentes cumplen con las especificaciones técnicas mínimas indicadas en el Código Eléctrico Nacional Colombiano NTC- 2050, por lo cual será objeto de mantenimiento preventivo anualmente por el ARRENDADOR, el sistema eléctrico y de protección.	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: Se cumplió a cabalidad con lo estipulado en éste ítem.
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:
9	En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 se obliga ante el ICA al pago de aportes a salud y pensiones	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: Se recibieron las certificaciones y soportes de los pagos al sistema de seguridad social.
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:
10	Cumplir con el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato	Porcentaje (%) de avance: 87.07
		Descripción del avance: No se ha realizado ningún pago de los mencionados en este ítem
		Entrega producto Si _X__No_____ Ubicación:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:			
El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	**N/A**	**SI X**	**NO**

MEJORAS:		
Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad.	**SI**	**NO X**

ADQUISICIÓN DE BIENES TANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles.	**SI**	**NO X**

ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes intangibles.	**SI**	**NO X**

RECIBO A SATISFACCION:		
Como supervisor del contrato manifiesto que he recibido a satisfacción los bienes y servicios conforme a lo establecido en el contrato.	**SI X**	**NO**
Observaciones: N/A		

BIENES APORTADOS AL CONVENIO:		
Indique si **EL ICA** aportó bienes para la ejecución del convenio.	**SI**	**NO X**

PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Mediante acta del (fecha) **CONTRATISTA** devolvió a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula XXX.

FUERON ADQUIRIDOS BIENES CON RECURSOS DEL CONVENIO:		
Indique si con los recursos destinados al convenio fueron adquiridos bienes.	**SI**	**NO X**

PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Mediante acta del (fecha) fueron devueltos a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula XXX del convenio.

Mediante SISAD número de la fecha el Grupo de Control de Activos y Almacenes certificó que los bienes relacionados anteriormente se encuentran incluidos en los inventarios de **EL ICA**.

SE PACTÓ LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA (GSMI):		
Indique si el objeto del convenio incluía la expedición de GSMI.	**SI**	**NO X**

GSMI EXPEDIDAS	CONSECUTIVO	VALOR
N/A	N/A	N/A
GSMI ANULADAS	**CONSECUTIVO**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A
GSMI DEVUELTAS A EL ICA	**CONSECUTIVO**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A

Los recursos generados por el convenio se manejaron a través de la cuenta XXX del Banco XXX, la cual se encuentra CANCELADA, conforme lo indica la certificación adjunta.

Mediante SISAD XXXX del (fecha) el Grupo de Gestión Financiera certificó que los recursos relacionados anteriormente ingresaron a las cuentas de **EL ICA**.

6. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

CRITERIO	SUBCRITERIO	ITEM	MARQUE		VALOR ASIGNADO	PUNTAJE
			SI	NO		
CUMPLIMIENTO (25 PUNTOS)	TIEMPO DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de los servicios ofertados por el proveedor?				0
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?				
CALIDAD (25 PUNTOS)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?				0
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?				
POS CONTRACTUAL (25 PUNTOS)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión?				0
		(*) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?				
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)				
GESTION (25 PUNTOS)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?				0
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?				
		(*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?				
PUNTAJE TOTAL						0
CONVENCIÓN	SÍMBOLO SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la entidad. La entidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.				
		PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La entidad no debe contratar con este proveedor.				

7. OBSERVACIONES:

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Para constancia se firma en (San José del Guaviare) a los veintisiete (27) días del mes de (octubre) de dos mil veintitrés (2023).

ASTRID YADIRA LEON GARCIA
Técnico Administrativo – 3124-10
Supervisor / Interventor

GENTIL ANTONIO GARZON RODRIGUEZ
Gerente Seccional Guaviare (E)
LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACION

Original: Grupo de Control de Activos / Gestión Contable / Contractual. Copia: Supervisor/Interventor.

Anexos:



RODRIGO RAMIREZ
NIT 97.600.441-2
CALLE 6 No 26-17 BRR VEINTE DE JULIO
Tel: (310) 8825217
San José Del Guaviare - Colombia
rojasramirez15@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 135

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO		
NIT	899.999.069-7	**Teléfono**	(57) 3203509784
Dirección	CL 12 # 20 - 171 BRR LA ESPERANZA	**Ciudad**	San José Del Guaviare - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/10/2023, 14:45
Expedición	11/10/2023, 14:45
Vencimiento	11/10/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CANON DE ARRENDAMIENTO POR EL MES DE OCTUBRE DE 2023 DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 22 No. 11-91 Y CALLE 12 No. 20-171 BARRIO LA ESPERANZA, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1.00	5,057,142.86	5,057,142.86	960,857.14	6,018,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Seis millones dieciocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 6,018,000.00

Total Bruto	5,057,142.86
IVA 19%	960,857.14
Total a Pagar	**6,018,000.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764029029175 aprobado en 20220517 prefijo FE desde el número 73 al 5000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 67a9c47dd9ae4ce61d33852564c663b6e72f473e003fba201442e2fd90062cc9a70c6e7c130fbd96d4257a125a79d2d5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

R&R

RODRIGO RAMÍREZ
Nit. 97.600.441-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007.

Yo, **RODRIGO RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.600.441, en mi condición de persona natural debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, certifico que me encuentro al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos Profesionales y con los aportes parafiscales durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del presente documento, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradora de Riesgos Profesionales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el periodo de septiembre de 2023.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en San José del Guaviare, a los once (11) días mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

RODRIGO RAMIREZ
C.C No. 97.600.441 DE SAN JOSE GRE
CALLE 6 No. 26-13 B. 20 DE JULIO
CEL. 310 882 5217
E-Mail: rojasramirez15@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 97600441		RAMIREZ RODRIGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 26 13	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	8825217	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	199291719	9457293141	I	2023/10/10	2023/10/04	BANCOLOMBIA	0	$2,075,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	97600441	RAMIREZ RODRIGO									X									25-14	30	$7,035,550	$1,196,100	EPS037	30	$7,035,550	$879,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$2,075,600
Total	**Afiliados(1)**																						$7,035,550	$1,196,100			$7,035,550	$879,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$2,075,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 97600441		RAMIREZ RODRIGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 26 13	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	8825217	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	199291719	9457293141	I	2023/10/10	2023/10/04	BANCOLOMBIA	0	$2,075,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,196,100	$0	$0	$1,196,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,196,100	$0	$0	$1,196,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$879,500	$0	$0	$879,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$879,500	$0	$0	$879,500
TOTAL				1	$2,075,600	$0	$0	$2,075,600

Entre los suscritos: GENTIL ANTONIO GARZÓN RODRÍGUEZ, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 79.799.317 expedida en Bogotá D.C., obrando en su condición de GERENTE SECCIONAL GUAVIARE (E) del INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA, Establecimiento Público del Orden Nacional, creado por los Decretos Nros. 1562 de 1962 y 3116 de 1963 y reorganizado por los Decretos 4765 y 4766 de 2008, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y esta Gerencia debidamente facultada por la Gerencia General del ICA, para celebrar Contratos de Arrendamientos, mediante Resolución 075732 del 18 de Septiembre de 2020, con Acta de posesión No. 411 del 12 de julio de 2023, quien en adelante se denominará, EL ICA, y por la otra parte; RODRIGO RAMIREZ, mayor de edad, identificada/o con cedula de ciudadanía No. 97.600.441 expedida en San José del Guaviare, quien en adelante se denominaráEL ARRENDADOR, hemos convenido celebrar la presente Modificación al Contrato de Arrendamiento, la cualse regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: 1) Que EL ICA y EL CONTRATISTA celebraron el contrato de arrendamiento No GC-SGV-001-2022, el día Veintisiete (27) de diciembre de 2022 y se firmó el acta de inicio, el día Veintiocho (28) de diciembre de 2022, cuyo objeto es *"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 12 No. 20 – 171 BARRIO LA ESPERANZA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE*". 2) Que el valor del contrato asciende a la suma de SESENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($60.781.000) incluido el IVA. 3) Que el plazo de ejecución del contrato se estipuló por el término de 10 meses y tres días, es decir del 28 de diciembre de 2022 al 31 de octubre de 2023. 4) El ICAtiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola,mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, la investigación aplicada y la administración, investigación y ordenamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio; asílas cosas, el desarrollo de sus actividades administrativas y técnicas debe ser a diario y continuo. 5) Que, para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades técnicas y administrativas, la entidad requiere entre otras, el uso de instalaciones físicas que permitan laejecución de las actividades de funcionarios y contratistas. 6) Con relación a lo anteriormenteexpuesto, la Entidad en la ciudad de San José del Guaviare no cuenta con inmuebles propios ni a título de comodato, por lo cual la sede de la seccional Guaviare, funciona actualmente en el inmueble ubicado en la Calle 12 No. 20-171 del Barrio La Esperanza del municipio de San José del Guaviare, en virtud del contrato de arrendamiento No. GC-SGV-001-2022 el cual tiene vencimiento el 31 de octubre de 2023, suscrito por las partes contratantes el 27 de diciembre de 2022. 7) Que, ante la inminente necesidad de continuar garantizando el cumplimiento de las funciones a cargo del Instituto asignadas por mandato constitucional y legal, distribuidas en las distintas áreas que hacen parte integral de la entidad y cuyo funcionamiento se encuentra actualmente en la sede de la oficina local la seccional Guaviare ubicada en la Calle 12 No. 20-171 del Barrio La Esperanza del municipio de San José del Guaviare, requieren de las instalaciones físicas. 7) Que, en la actualidad se cuenta conlos recursos para adicionar este contrato, con el fin de que este pueda ejecutarse hasta el 15 diciembre de 2023, adición que es viable de conformidad con las condiciones de contrataciónvigentes, para empalmar con el nuevo contrato que se tiene estimado que inicie el 16 de diciembre de 2022 y que contaría con recursos de aprobación de Vigencias Futuras. 8) Que elcontrato No. GC-SGV-001-2022 se ha ejecutado oportunamente sin interrupciones. 9) Así las cosas, la entidad requiere realizar la adición para la prestación de este servicio, por valor de NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS MCTE. ($9.027.000) y prórroga del contrato hasta el 15 de diciembre de 2023. 10)

Que la presente solicitud de adición no supera el 50% del valorinicialmente contratado.11) Que, conforme a las anteriores consideraciones, las partes acuerdan suscribir la presente modificación al contrato de arrendamiento No. GC-SGV-001-2022 de lasiguiente manera: CLAUSULA PRIMERA: ADICIÓN: ADICIONAR al valor del contrato No. GC-SGV-001-2022, en la suma de NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS MCTE. ($9.027.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos fiscales y legales, el valor total del contrato No. GC-SGV-001-2022, será de SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE. ($69.808.000). PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor de la modificación será pagado por el ICA según la CLAUSULA CUARTA -FORMA DE PAGO establecida en el contrato No. GC-SGV-001-2022. CLÁUSULA SEGUNDA PRORROGA: Modificar la CLAUSULA SEXTA del Contrato No. GC-SGV-001-2022 y en tal virtud prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. GC-SGV-001-2022 hasta el 15 de diciembre de 2023. CLÁUSULA TERCERA. MODIFICAR LA CLAUSULA NOVENA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de este contrato durante la vigencia 2023 estará subordinado al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR CDP	VALOR A AFECTADAR
2023 del 12/10/2023	A-02-02-02-007-003	Servicio de arrendamiento o alquiler sin operario.	$ 9.027.000	$ 9.027.000
TOTAL			$ 9.027.000	$ 9.027.000

CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Quedan vigentes todas las estipulaciones del contrato No. GC-SGV-001-2022, que no hayan sido modificadas expresamente por elpresente documento. CLÁUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO: El presente documento queda perfeccionado con la aprobación de las partes en SECOP II. CLAUSULA SEXTA. -EJECUCIÓN: Perfeccionada la presente modificación, para su ejecución será necesario la expedición del correspondiente Registro Presupuestal del valor adicional.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

La presente modificación se entenderá perfeccionada con la publicación en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

Proyectó: Astrid Yadira León García
Vo.Bo: – Gentil Antonio Garzón Rodríguez - Gerente Seccional Guaviare (E)

GERENCIA SECCIONAL
GUAVIARE

ACTA DE RECIBIDO

Contrato: GC-SGV-001-2022

Objeto: contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 12 Nº. 20 – 171 barrio la esperanza de la ciudad de San José del Guaviare, departamento del Guaviare

Localización: San José del Guaviare

Contratista: Rodrigo Ramírez

Identificación: 97.600.441

Dirección: Calle 12 No. 20 – 171 barrio la Esperanza

Teléfono: 3108825217

Supervisora: Astrid Yadira Leon Garcia

Valor Contrato: SESENTA NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS ($69.808.000).

Plazo de Ejecución: Hasta el 15 de diciembre de 2023

En mi calidad de supervisora del contrato No. GC-SGV-001-2022, certifico el recibo a satisfacción de la prestación del servicio de **ARRIENDO** del inmueble durante el mes de **OCTUBRE de 2023**, donde funciona la Oficina Local del ICA en el municipio de San José del Guaviare, por valor SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS ($6.018.000).

Se firma en San José del Guaviare, a los veintinueve (31) días del mes de octubre de 2023.



ASTRID YADIRA LEON GARCIA
Supervisora